

Ciudadanía y género

Rosalba Vera Núñez y Patricia Romero Arce

Resumen

Conjugar ciudadanía y género conlleva a derechos humanos y sociales, y espacios públicos y privados, pero también a desigualdad y exclusión social. En razón de que históricamente la ciudadanía se define como un derecho que se ubica en el espacio público, un espacio restringido a las mujeres del mundo occidental hasta el siglo XX.

En consecuencia, existen comportamientos sociales y culturales que limitan la inserción de las mujeres como ciudadanas, de manera que se convierte en una lucha el poder lograrlo.

El objetivo de la presente ponencia es reflexionar sobre la participación política de las mujeres a la luz de lo que implica ejercer su ciudadanía. Se considerara el caso de las mujeres del Estado de México, en el proceso electoral para renovar diputaciones locales 2015.